

## **Mensaje del Presidente Felipe Calderón con motivo de su Cuarto Informe de Gobierno.**

2 de septiembre de 2010.

Ministro Guillermo Ortiz Mayagoitia, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Diputado Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Senador Manlio Fabio Beltrones Rivera, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores.

Doctor Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral.

Doctor Agustín Carstens, Gobernador del Banco de México.

Doctor Raúl Plascencia Villanueva, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Doctor Eduardo Sojo, Presidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Doctora Jaqueline Peschard, Comisionada Presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

Magistrada María del Carmen Alanís Figueroa, Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Señoras y señores Gobernadores.

Señoras y señores Presidentes Municipales.

Señoras y señores Coordinadores Parlamentarios.

Señoras y señores Diputados.

Señoras y señores Senadores.

Señoras y señores Presidentes de los partidos políticos.

Distinguidos miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en México.

Señoras y señores dirigentes de organizaciones sindicales, empresariales, agrarias, religiosas y de la sociedad civil.

Señoras y señores representantes de los medios de comunicación.

Estimadas y estimados colaboradores del Gobierno Federal.

Distinguidas personalidades que nos acompañan.

Señoras y señores:

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 69 Constitucional, ayer presenté al Honorable Congreso de la Unión el Informe escrito sobre el estado que guarda la Administración Pública.

Este año cobra particular relevancia porque, con gran emoción y patriotismo, los mexicanos celebramos el Bicentenario de la Independencia, y el Centenario de la Revolución.

Hace 200 años, Miguel Hidalgo, José María Morelos y Pavón, y muchas mujeres y muchos hombres más se atrevieron a soñar con un México independiente.

Hace 100 años, Francisco I. Madero imaginó un México democrático, en el que los ciudadanos eligiésemos libremente a nuestros gobernantes, y junto a él una generación de revolucionarios luchó y comenzó a construir un México democrático, más justo y más equitativo.

La Independencia y la Revolución son momentos fundacionales del México que hoy somos. Dos gestas que nos legaron valores y principios que han guiado y guiarán a la Nación.

México es una Patria en construcción.

El Bicentenario y el Centenario son momentos de conmemoración inigualable, que nos permiten reflexionar como pueblo sobre lo que hemos alcanzado y también lo que nos falta construir.

Nuestra generación está llamada no sólo a conmemorar el pasado sino, sobre todo, a transformar el futuro.

Estas singulares conmemoraciones son una valiosa oportunidad para refrendar principios, para reunificar a los mexicanos en torno a los mismos objetivos de legalidad, de justicia, de libertad y democracia, y avanzar en la transformación de México.

Los ideales de igualdad, justicia y desarrollo de las mujeres y los hombres de 1810 y de 1910, deben convocarnos a poner en marcha los cambios profundos que requiere México.

Para avanzar en esa dirección, hace un año, exactamente, propuse un cambio en la forma de hacer política, abandonar el perverso cálculo de posiciones partidistas, para impulsar con la sociedad una Agenda de 10 puntos cruciales que permitan alcanzar el desarrollo humano sustentable.

Hoy, de cara a la sociedad y a la Nación, quiero referirme a cada uno de esos temas.

Primero.

Me comprometí a concentrar los recursos del Estado para frenar el crecimiento de la pobreza y mitigar el impacto de la recesión económica global, concretamente, darle la más alta prioridad a los programas sociales que sí han probado su eficacia. Y con el concurso del Congreso de la Unión, hemos avanzado en el cumplimiento de este compromiso, con las siguientes acciones:

Uno.

En este 2010 aumentamos el número de beneficiarios de los programas Oportunidades y Apoyo Alimentario, de 5.5 millones y medio, a seis millones y medio de familias, lo que equivale a 34 millones de mexicanos; es decir, uno de cada tres habitantes del país, y que son los más pobres, reciben en promedio 730 pesos mensuales y hasta un máximo de dos mil 900 en los hogares que tienen varios hijos becados y adultos mayores.

Reciben este apoyo por parte del Gobierno, precisamente, para superar sus condiciones de pobreza.

Esta acción cubre por sí sola a mucho más de la totalidad de los mexicanos que viven en pobreza extrema.

Dos.

Hemos emprendido ahora una lucha frontal también contra la pobreza urbana, al ampliar el Programa de Oportunidades a la ciudad.

Atendemos, así, un problema que en las colonias populares conlleva a la fractura del tejido social, a la violencia intrafamiliar, a la inseguridad y a las adicciones entre los jóvenes.

En Ciudad Juárez, por ejemplo, este año la cobertura de Oportunidades pasó de 12 mil a 30 mil familias.

En Oportunidades, son las madres de familia quienes reciben la ayuda económica y quienes deciden su mejor uso; las que están al pendiente de que los hijos no falten a la escuela, que vayan a la cita con el doctor, entre muchas otras tareas.

Tres.

Precisamente, para apoyar más a las mujeres hemos abierto nueve mil Estancias Infantiles en el país.

Pero más que eso, estamos abriendo la posibilidad de que jefas de familia puedan buscar un trabajo y salir adelante con su propio esfuerzo.

Hoy pueden hacerlo ya más de 240 mil mamás trabajadoras, y las Estancias mismas son una fuente de ingreso para otras 45 mil mujeres.

Cuatro.

Apoyamos con determinación a más de dos millones 100 mil adultos mayores.

Con el Programa 70 y Más, por primera vez hacemos llegar un ingreso de 500 pesos mensuales a prácticamente el cien por ciento de las personas de la tercera edad en las zonas rurales.

Esto complementa el apoyo que varias entidades federativas otorgan también a los adultos mayores.

Cinco.

En materia de vivienda, en esta Administración hemos otorgado 2.5 millones de créditos y otros 2.5 millones de subsidios para adquisición y mejoramiento de vivienda, más del doble que en el mismo periodo del sexenio anterior.

Entre éstos, destaca el Programa ésta es tu Casa, con el que le estamos pagando el anticipo, hasta 57 mil pesos, a los trabajadores que ganan menos de cuatro salarios mínimos.

Y son ya más de 650 mil familias que han recibido esta ayuda.

Seis.

Pisos Firmes.

Al inicio del Gobierno, dos millones 260 mil familias vivían en casas con piso de tierra.

A la fecha hemos puesto piso de cemento a un millón 600 mil hogares, y para el 2012 todas las familias contarán en su casa con Piso Firme.

Y con ello eliminaremos otro ominoso signo de la pobreza en el país.

A pesar de las difíciles circunstancias por las que han atravesado las finanzas públicas, no hemos titubeado en defender e, incluso, incrementar, con el apoyo del Congreso, el gasto social.

Aún en la adversidad, es posible combatir la pobreza y es posible ofrecer a las familias de menores ingresos condiciones de desarrollo que nunca antes habían tenido.

Mi segundo compromiso fue la cobertura universal de salud.

Señalé que, como un legado del Bicentenario, teníamos la inigualable oportunidad de alcanzar esta meta: médico, medicinas y tratamiento para cualquier mexicana o cualquier mexicano que lo necesite.

También en esto estamos cumpliendo.

Uno.

El Seguro Popular.

Queremos lograr que la salud deje de ser un privilegio para quien tiene dinero y se convierta en un derecho de todos.

Y una primera acción es brindarle atención médica a quienes no tienen protección ni del IMSS, ni del ISSSTE, ni de otra institución de salud; es decir, a 49 millones de mexicanos, casi 50.

Con el Seguro Popular hemos logrado incorporar, de éstos, a más de 37 millones, con lo que protegemos, ahora ya, a 92 millones de mexicanos en los sistemas públicos de salud.

Dos.

También dije, en 2006, que toda niña o niño, por el hecho de nacer en México, tendría un seguro médico de por vida.

Con el Seguro Médico para una Nueva Generación estamos haciendo valer ese derecho a la salud a más de tres millones 600 mil niños y a sus familias.

Tres.

Con la Estrategia de Embarazo Saludable hemos apoyado a un millón 200 mil mujeres para que reciban atención médica de calidad, desde el embarazo y hasta después del parto.

Ahora, todas las instituciones públicas tienen la obligación de atender, sin distinciones, sin costo y sin considerar si sean beneficiarias o no, a todas las mujeres que presenten cualquier emergencia durante el embarazo.

Cuatro.

En esta Administración hemos construido, ampliado o remodelado mil 800 hospitales o clínicas en el país.

Esto equivale a entregar más de 10 obras hospitalarias cada semana.

Es el mayor esfuerzo de infraestructura en salud que se haya hecho en la historia del país.

Cinco.

Hemos puesto en marcha las Caravanas de la Salud.

Mil 400 unidades móviles, que llevan servicios médicos a más de tres millones 400 mil mexicanos en las comunidades más aisladas y más remotas.

Hoy, podemos decir, con satisfacción, que alcanzaremos la cobertura universal de salud durante esta Administración, tal y como nos comprometimos.

Tres.

El tercer reto fue lograr una educación de calidad. Una educación que permita a nuestros niños y jóvenes triunfar en un mundo que compite ferozmente. Es en este rubro donde, en lo social, nos queda más por hacer, pero estamos avanzando en varios frentes:

Uno.

Concurso de plazas.

Hoy, en lo que representa un cambio sustancial, las plazas de maestro no se heredan, ni se venden.

En el marco de la Alianza por la Calidad de la Educación, hemos sometido a concurso casi 60 mil plazas de educación básica y, también, se han adjudicado por concurso, asignaturas extraescolares a cerca de 24 mil docentes.

Dos.

Escuelas Dignas.

Al realizar obras de mejoramiento en más de 34 mil escuelas de educación básica, desde el inicio de este Gobierno, cuatro millones de alumnos asisten a clase en planteles que hoy cuentan con baños, techos, bardas o pisos de cemento, que antes no tenían, o que estaban en malas condiciones.

Tres.

Becas.

Este año, más de seis millones de niños y jóvenes; es decir, uno de cada cuatro alumnos en las instituciones públicas, siguen sus estudios gracias a una beca del Gobierno.

Cuatro.

Más bachilleratos.

Hemos abierto 785 nuevas escuelas de educación media superior, incluidas 87 de capacitación para el trabajo, y hemos ampliado o rehabilitado casi dos mil 500 planteles de educación media superior.

Es decir, de 2006 a 2010 elevamos la cobertura en educación media superior, del 59 al 65 por ciento.

Cinco.

Más universidades.

Al inicio de mi Administración, sólo 24 por ciento de los jóvenes entre los 18 y los 23 años de edad podían entrar a la universidad.

Hemos elevado la cobertura a cerca del 30 por ciento, la meta que habíamos establecido para todo el sexenio.

Y para ello creamos 75 nuevas instituciones de educación superior, ampliamos 33 planteles y pusimos en marcha el Programa de Educación Superior Abierta y a Distancia de la SEP.

Así, estamos logrando que 650 mil jóvenes más puedan estudiar preparatoria o ingresar a la universidad.

El cuarto compromiso se refiere al manejo responsable de las finanzas públicas. Aquí quiero destacar lo siguiente:

Uno.

Los esfuerzos de austeridad en el gasto en servicios personales, que incluye la reducción de sueldos de altos funcionarios, reducción de gastos de operación y administrativos, ha generado hasta ahora, en el sexenio, ahorros de más 134 mil millones de pesos.

Esto ha permitido fortalecer el gasto social, ya que esta suma equivale a sumar todo el Presupuesto de Oportunidades y del Seguro Popular en este año 2010.

Dos.

Fortalecimos los ingresos públicos tributarios, en especial para disminuir la dependencia del petróleo y enfrentar la adversidad económica.

En lo que va del Gobierno, hemos incrementado la base de 21 a casi 31 millones de contribuyentes, con lo cual somos cada vez más los mexicanos que cumplimos con nuestro país y menos quienes evaden su responsabilidad.

Tan sólo en la captación tributaria no petrolera, aumentaron los ingresos 17 por ciento este año, respecto del mismo periodo del año anterior.

Tres.

Con responsabilidad, evitamos un crecimiento desmedido del déficit público, y aquí reconozco la responsabilidad en ello del Congreso, porque gracias a ello, México no tuvo que tomar medidas similares a las de algunas economías más desarrolladas que están teniendo que hacer ajustes severos, incluyendo la reducción de salarios y de pensiones para recuperar la viabilidad de sus propias finanzas.

Al actuar responsablemente, también construimos un México más fuerte.

Hoy la Nación tiene un nivel récord de reservas internacionales, superior a los 106 mil millones de dólares, que equivalen a más del doble de la deuda externa del Gobierno Federal.

Tenemos tasas de interés y tasas de inflación entre las más bajas que se hayan tenido registro en el país, y se consolida la fortaleza de las finanzas públicas para promover el desarrollo y garantizar la estabilidad económica.

El quinto punto de la Agenda tiene que ver con lograr las reformas de fondo para una economía competitiva y generadora de empleo.

Son varias las medidas que hemos tomado para ello:

Uno.

Mayor competencia.

Estamos eliminando barreras de entrada al mercado, y por eso presenté al Congreso de la Unión una iniciativa de reforma a la Ley Federal de Competencia Económica, destinada a nivelar el terreno en los mercados nacionales y evitar prácticas monopólicas u oligopólicas.

Ello generará condiciones para elevar la competitividad de la economía, atraer mayor inversión y, sobre todo, generar más y mejores empleos.

La propuesta ya ha sido aprobada por la Cámara de Diputados y hago votos para que el Senado pueda discutir, y si así lo considera, aprobar esta importante reforma.

Dos.

Me comprometí a emprender una transformación de raíz de las empresas públicas del sector energético.

Dije hace un año que había que eliminar privilegios, terminar con las prácticas de opacidad y corrupción, y orientar su desempeño al servicio público.

En cumplimiento de este compromiso, el 11 de octubre pasado decreté la extinción de Luz y Fuerza del Centro.

Fue una decisión compleja y difícil y, quizá, por ello, largamente postergada, pero la situación de la empresa era insostenible.

Mantenerla implicaba pérdidas por casi 50 mil millones de pesos anuales, más de lo que dedicábamos, entonces, al Programa Oportunidades; y no sólo eso, frenaba seriamente las posibilidades de desarrollo en el Centro del país y generaba pérdidas de energía superiores al 32 por ciento de la producción; es decir, casi tres veces lo observado en la Comisión Federal de Electricidad.

Los trabajadores fueron indemnizados con hasta dos años y medio, en promedio, de pago, y a varios miles de ellos ya se les ha proveído con un nuevo empleo a través de distintos programas del Gobierno Federal.

La CFE cubre las necesidades del servicio en esta área, tal y como lo ordena la ley desde 1975.

A la fecha ha atendido más de 200 mil solicitudes de nuevos usuarios que estaban pendientes de atender y se ha regularizado a más de medio millón.

El tiempo promedio de conexión al servicio bajó de 6.4 días a 2.4 días.

En suma, esta medida hace el servicio más eficiente y tiene un impacto positivo en la economía y en el bienestar de los mexicanos.

Como sexto punto.

Me referí a la necesidad de emprender una reforma al sector de las telecomunicaciones, clave para el desarrollo del país.

Para ello, hemos impulsado una serie de acciones que permitirán incrementar la cobertura de servicios, la convergencia de las tecnologías y mayor competencia en el sector.

Uno.

Se licitó el uso de casi 20 mil kilómetros del cableado de fibra óptica de la Comisión Federal de Electricidad, con lo que existirá una nueva Red Nacional Troncal que fomentará la competencia en el transporte de voz, de datos y video de todo el país.

Esta es una medida esencial para cerrar el déficit en banda ancha y eliminar barreras de entrada en el sector.

Dos.

Hemos reordenado el espectro radioeléctrico para un uso más eficiente de este bien público, que incluye el establecimiento de una política clara de prórrogas en las concesiones.

Tres.

Nuevas licitaciones de espectro que no se hacían hacía mucho tiempo en México.

La disponibilidad del espectro ocioso es también un obstáculo en la competencia en telecomunicaciones.

Se licitaron 30 megahertz en la banda de 1.9 gigahertz, y 90 megahertz en la banda de 1.7

Se trata de licitaciones cruciales muy esperadas por el sector.

Y con ello se amplía el espectro disponible para servicios móviles de última generación en un mercado que ha pasado de siete millones de usuarios de celulares en 1999, a 86 millones y medio en el año 2010.

Estas licitaciones generarán más competencia entre operadores y mejor calidad y precio para los usuarios.

Cuatro.

Establecimos un organismo público que soporte una cadena de televisión pública nacional basada en la ampliación de la cobertura del Canal Once, TV México, a importantes ciudades del país.

Con lo cual duplica este año su cobertura, alcanzando ya a más de 43 millones de mexicanos.

Hemos avanzado en ampliar la cobertura, la convergencia y la competencia, fundamentalmente en telefonía celular y en Internet.

Sin embargo, para alcanzar, verdaderamente, la convergencia tecnológica plena se requiere avanzar también en televisión.

Es hora de dar un paso definitivo en esa dirección.

Por tal razón, hago público un anuncio de la mayor trascendencia para el país:

El día de hoy he promulgado el Decreto que Establece el Inicio de la Transición de un Sistema Analógico a un Sistema de Televisión Digital Terrestre.

Esto permitirá lograr plena convergencia de servicios de telefonía, Internet y televisión digital.

Esta transición hará posible la participación de un mayor número de proveedores de señal de televisión y, sobre todo, de servicio de telecomunicaciones.

Los mexicanos también recibiremos una señal abierta de la más alta calidad en imagen y sonido.

Y al contar con más cadenas y con más canales de televisión, se ampliarán las opciones de contenidos culturales, noticiosos y de entretenimiento disponibles.

Con esta nueva tecnología podremos, además, como ya lo han hecho otros países, liberar la banda de 700 megahertz del espectro radioeléctrico y, con ello, ofrecer más y mejores servicios, precisamente, porque es una banda apta para los servicios móviles de telefonía e Internet de cuarta generación.

Esto significará que más mexicanos podrán tener, literalmente, al alcance de su mano la tecnología más avanzada para estar mejor comunicados.

Para acelerar la transición a la televisión digital, se establece un plan de acción que nos permitirá avanzar con el llamado apagón analógico, el cual comenzará el próximo año y terminará, definitivamente, en el año 2015.

Este cambio requiere que los usuarios contemos con receptores digitales adecuados para la nueva tecnología.

Por lo que anuncio, también, que implementaremos un esquema de apoyo para que todas las familias mexicanas puedan tener acceso a los mismos.

Con esta estrategia, México entra a una nueva era en las telecomunicaciones, que permitirá que todos los mexicanos, sin distinción, podamos tener acceso a la tecnología del Siglo XXI.

Lograremos las tres C que he propuesto: Convergencia, Competencia y Cobertura.

Y con ello, detonaremos inversión, la pluralidad democrática, la competitividad y más empleos en nuestra economía.

Me comprometí a impulsar una profunda reforma de las telecomunicaciones, y estoy cumpliendo la palabra empeñada.

El séptimo punto de la Agenda que propuse, es la necesidad de una Reforma Laboral que modifique el régimen actual, que data de 1970.

Por ello, se presentó en el Congreso de la Unión una iniciativa que busca facilitar la creación de empleos y el acceso de los jóvenes y las mujeres al trabajo.

La reforma tiene como propósito fomentar la productividad y modernizar el mundo del trabajo.

Contar con un régimen que promueva la movilidad para que las mujeres y los jóvenes puedan entrar más fácilmente a trabajar sin sacrificar sus necesidades familiares o educativas.

El proyecto que se discute respeta la autonomía sindical, el derecho de huelga y la contratación colectiva.

La propuesta no modifica el Artículo 123 Constitucional, ni en su letra, ni en su espíritu.

Se trata de una legislación inaplazable para lograr que nuestra economía crezca más rápidamente, y se generen empleos que necesitan los mexicanos.

Es, por supuesto, una propuesta construida tomando opiniones diversas, que merece, también, una discusión amplia, y un diálogo, precisamente, entre todas las partes interesadas.

Yo, por ello, exhorto al Poder Legislativo a debatir, a analizar y, en su caso, si así lo considera, aprobar esta importante reforma.

El octavo compromiso fue emprender una reforma regulatoria de fondo, para elevar la competitividad de la economía.

Uno.

Hemos eliminado siete mil normas administrativas, para sustituirlas por tan sólo nueve Manuales Administrativos en el Gobierno Federal.

Con ello, se estandarizan en toda la Administración Pública Federal los procesos más comunes, como las áreas de recursos humanos, las de adquisiciones o de obra pública.

Así, por ejemplo, los proveedores del Gobierno ya no tendrán que enfrentar una maraña de trámites, que son o eran distintos hasta ahora, en cada dependencia.

Dos.

He decretado una veda regulatoria, que prohíbe la emisión de normatividad adicional a la que ya tenemos.

Tres.

Expedí el Decreto que brinda facilidades tributarias, eliminando, por ejemplo, la declaración mensual del IETU, y la declaración anual del IVA, entre otros.

Cuatro.

Decreté, también, medidas de simplificación regulatoria en materia de importación de tecnología, de electrónica, de medicinas; normas que se modernizan en términos de productos agrícolas, pecuarios, de uso veterinario y fitosanitario, así como que facilitan los Certificados de Origen de Mercancías Nacionales Susceptibles de Exportación.

En suma.

De un total de más de 34 mil normas, ya hemos derogado 12 mil, y derogaremos dos mil más en el curso del año.

Con ello, las empresas y los ciudadanos podrán ahorrarse hasta 48 mil millones de pesos que gastaban en esos trámites.

Estamos impulsando la mayor reforma regulatoria y, con hechos, un Gobierno con menos reglas y mejores resultados.

El noveno compromiso fue avanzar hacia una verdadera política de Estado en materia de seguridad, y discutir el modelo de organización policial para hacer frente a la criminalidad.

Sé que este problema es el que más preocupa y el que más lastima a los mexicanos.

Soy plenamente consciente de que en este último año el problema de la violencia se ha recrudecido.

Esto es producto, fundamentalmente, de una guerra cada vez más cruenta entre los grupos del crimen organizado en su disputa por territorios, por mercados y por rutas.

Aunado a lo anterior, la presencia decidida de las fuerzas del Estado y la captura o abatimiento de importantes líderes criminales ha generado, en esas organizaciones delincuenciales, expresiones de mayor desesperación e inestabilidad interna, que provocan rupturas adicionales.

Este proceso de confrontación debilita esos grupos, pero genera enorme intranquilidad y zozobra en la sociedad.

Enfrentamos, como sabemos, a criminales sin escrúpulos, con una enorme capacidad económica y gran poder de fuego, que no se dedican sólo y, a veces, ni principalmente al narcotráfico, sino a toda actividad que les permita apoderarse de cualquier renta lícita o ilícita en las comunidades que pretenden dominar.

Las pretenden dominar a través de la violencia o de la amenaza.

La barbarie cometida en contra de migrantes hace unos días, es una expresión más de esta diversificación criminal.

Los delincuentes buscan intimidar y someter, no sólo a sus rivales, sino también a las autoridades y a la sociedad.

Por desgracia, también delitos del orden común, no necesariamente vinculados al crimen organizado, como el robo, el secuestro y la extorsión han crecido preocupantemente en muchas entidades federativas.

Hoy la delincuencia es la principal amenaza a la paz, la seguridad y la libertad de los mexicanos, de los medios de comunicación, de las instituciones democráticas.

La lucha por la seguridad nos convoca y nos compromete a todos.

Debemos cerrar filas para enfrentarla.

Es una causa que debe estar por encima de intereses particulares, de ideologías o de partidos.

Debemos entender que el enemigo común de los mexicanos son los criminales, y no la autoridad que combate a esos criminales.

Y por eso he dicho que ésta no es, ni debe ser una lucha del Presidente de la República solamente, ni siquiera de un Gobierno, sino que debe ser parte de una política de Estado, que, como tal, corresponde a los tres órdenes de Gobierno y a los tres poderes públicos, a los medios, a la sociedad entera, cada quien en el ámbito de su responsabilidad, cada quien de acuerdo a su capacidad.

Para impulsar un frente común contra la delincuencia, para avanzar en la construcción de esa política de Estado, he sostenido una serie de Diálogos por la Seguridad con los principales actores sociales, económicos, políticos, con autoridades del país.

En esos Diálogos, hemos manifestado siempre nuestra disposición de ajustar lo que se tenga que ajustar y de cambiar lo que se tenga que cambiar.

En general, las grandes coincidencias encontradas en este Diálogo con los ciudadanos pueden agruparse en las siguientes vertientes:

Una.

El fortalecimiento institucional.

Ello incluye la indispensable depuración, fortalecimiento y modernización y profesionalización de policías, de Ministerios Públicos, y de jueces locales y Federales, así como del Sistema Penitenciario.

Dos.

Intensificar acciones para prevenir el delito.

Eso supone redoblar el paso en la generación de oportunidades de educación, de deporte, de cultura, de esparcimiento y de empleo para los jóvenes.

Tres.

Robustecer los mecanismos de evaluación, de rendición de cuentas y control de las tareas de seguridad y justicia por parte de todas las autoridades policiales, ministeriales, judiciales, en los distintos órdenes de Gobierno, a través de una intensa participación y vigilancia ciudadana.

Se requiere también que los gobiernos cumplamos ante los ciudadanos, y se requiere también una ciudadanía más participativa, que nos exija, que proponga, que denuncie, que supervise y que nos ayude a construir una sociedad basada en valores.

Y cuatro.

Avanzar hacia una efectiva corresponsabilidad entre las autoridades Federales, estatales y municipales en la lucha contra la criminalidad.

La lucha contra el crimen ha sido dura y ha comprometido tiempo, recursos económicos y, por desgracia, también vidas humanas, entre ellas, lamentablemente, la de civiles ajenos al conflicto.

Reitero aquí mi solidaridad y condolencias a los familiares de todos quienes han perdido la vida en estas circunstancias.

Sin embargo, hay que seguir adelante hasta lograr el México seguro que queremos.

La lucha vale la pena por el sólo hecho de que lo que está en juego es la seguridad de los ciudadanos.

Y si queremos que los mexicanos del mañana puedan tener un México seguro, debemos asumir hoy los costos de lograrlo.

En este esfuerzo singular, quiero agradecer la lealtad, la valentía y la entrega de las Fuerzas Armadas de México y de la Policía Federal.

Expreso mi mayor reconocimiento a los miles de soldados, de marinos, de policías Federales y locales honestos que se arriesgan todos los días y que, en no pocos casos, han perdido la vida en el servicio a los demás.

Agradezco también el compromiso de los gobernantes, que en el ámbito local actúan con determinación.

Y evoco la memoria de los Alcaldes que han perdido la vida a manos de criminales.

Su muerte no será en vano.

De acuerdo a la Estrategia Nacional de Seguridad, hemos actuado en distintas vertientes:

Uno.

Es el enfrentar con determinación a los delincuentes; terminar con la cínica impunidad con la que actuaban en varias regiones del país.

Con los Operativos Conjuntos de apoyo a las autoridades locales y a los ciudadanos, enfrentamos directamente a los criminales con una fuerza superior y más disciplinada, que es, precisamente, la fuerza del Estado.

Dos.

Hemos golpeado, más que nunca, a sus estructuras operativas, las estructuras operativas y financieras del crimen.

En esta Administración hemos afectado la capacidad económica de esos grupos mediante el aseguramiento de su principal mercancía: las drogas.

En estos tres años y medio hemos decomisado drogas por un valor equivalente a más de 10 mil millones de dólares. Para darles una idea.

Del total de marihuana, cocaína y heroína asegurada, equivale a darle mil 500 dosis a cada joven mexicano entre los 15 y los 30 años de edad.

Hemos asegurado, también 34 mil automóviles, casi 500 aeronaves, 365 embarcaciones, más de 85 mil armas, de las cuales más de 50 mil son rifles de asalto y más de seis mil 300 granadas.

Tres.

Hemos detenido, o abatido, a líderes del más alto nivel de las estructuras criminales.

En tres años y medio han caído 125 líderes y lugartenientes, y cinco mil 108 sicarios han sido capturados, además de miles y miles de cómplices.

Todos estos datos no tienen precedente en el país en el combate a las organizaciones criminales.

Tan sólo este año, han sido capturados o abatidos tres de los más importantes líderes del crimen organizado en el país.

Cuatro.

Depuración y fortalecimiento de los cuerpos policiales y ministeriales Federales.

Al tiempo que se ha, prácticamente, quintuplicado el estado de fuerza de la Policía Federal, se han implementado más de 50 mil Exámenes de Control de Confianza entre el personal de las dependencias Federales vinculadas a la seguridad, sin contar los Exámenes de Control de Confianza para admisión de nuevos reclutas, o aspirantes, que son más del doble de esa suma.

Se han puesto en práctica en el ámbito Federal procesos de reclutamiento y depuración sin precedente, lo que nos garantizará contar con fuerzas del orden público que cumplan debidamente sus labores.

éste es un proceso que debe replicarse y acelerarse, que debe ser permanente en las fuerzas policiales y, desde luego, en las fuerzas policiales locales.

Cinco.

Estamos dotando a las fuerzas del orden de mayores recursos, capacidades humanas, tecnológicas y logísticas.

Gracias al apoyo del Congreso, hemos duplicado el Presupuesto Federal que había para tareas de seguridad y de orden.

Eso nos ha permitido, entre otras cosas, incrementar el sueldo de los policías Federales en casi 40 por ciento, y el de los soldados y marinos, el sueldo de la tropa y la marinería en casi 80 por ciento.

Seis.

A través de Plataforma México se estableció una Red Nacional de Interconexión de voz, datos e imágenes, entre los municipios, los estados y la Federación, y se desarrollo el Sistema único de Información Criminal, que ya cuenta con más de 400 millones de registros, y ha contribuido a la detención de criminales de alta peligrosidad en fechas recientes.

Siete.

Estamos actuando, también, en la prevención. ésta es una parte fundamental de la estrategia contra la criminalidad.

Ya he señalado que hemos ampliado la cobertura en educación media superior a 65 por ciento; la cobertura en educación superior, a casi 30 por ciento; y la cobertura de salud al 88 por ciento de los mexicanos.

Yo agregaría la restauración de más de tres mil espacios públicos: parques, jardines, canchas; la puesta en operación de Escuela Segura en cerca de 25 mil planteles; así como la entrega a los estados de más de 300 Centros Nueva Vida, para prevención y tratamiento de adicciones.

Ocho.

Fortalecimiento del marco legal.

La contribución del Congreso ha sido, también, fundamental para este objetivo.

En el periodo que se informa, se han aprobado diversas leyes en materia de seguridad, propuestas por el propio Legislativo.

Yo hago un respetuoso llamado al Congreso de la Unión para que discuta y apruebe la Iniciativa de Combate al Lavado de Dinero que presenté recientemente, así como la Iniciativa para la creación del mando único policial a nivel estatal, que enviaré al Congreso en los próximos días, y que es resultado de la deliberación en el Consejo Nacional de Seguridad.

Ambas iniciativas fueron de interés muy particular en los Diálogos por la Seguridad, y resultan cruciales para la seguridad de los mexicanos y el efectivo combate a los criminales.

Están pendientes de dictaminar, también, las reformas a la Ley de Seguridad Nacional, a la Ley de Armas de Fuego, a la Ley para Prevenir y Sancionar el Secuestro y al Código de Justicia Militar, para sancionar debidamente a quienes traicionan a las Fuerzas Armadas, entre otras.

Los participantes del Diálogo por la Seguridad coincidimos en que combatir el crimen y la violencia es una obligación compartida.

Y si algo he podido observar en las últimas semanas, en esos Diálogos, es que los mexicanos hoy estamos construyendo una visión más realista y más integral del problema de la seguridad.

Los Diálogos han despertado una actitud de corresponsabilidad, de colaboración, de apertura de todos los actores, para dar una respuesta contundente y unificada a este cáncer social.

Confío en que esa actitud se traduzca en compromisos que nos mantengan en la ruta correcta para derrotar al crimen.

El décimo de mis compromisos fue impulsar una Reforma Política.

En efecto, por eso envié al Congreso de la Unión, una iniciativa que busca poner en el centro del sistema político a los ciudadanos.

El objetivo es avanzar hacia un sistema político al servicio de los ciudadanos, que permita dejar atrás el conflicto estéril, y transforme el debate democrático y la voluntad ciudadana en bienes públicos.

Por eso, también, hago un respetuoso llamado al Congreso para que dialoguemos cuanto antes, a fin de revisar nuestras posiciones y de trabajar juntos por una reforma que fortalezca a la ciudadanía.

Hasta aquí, he presentado algunos de los principales resultados en la Agenda de Cambios de Fondo que propuse hace un año.

Hemos avanzado notablemente en cobertura de salud; en infraestructura, particularmente carretera y hospitalaria; en la recuperación económica y la generación de empleos, aunque sé, sé muy bien que esto aún no se percibe en los bolsillos de la gente.

Hemos avanzado, también, en infraestructura, cobertura y evaluación educativa.

Desde luego, en el concurso de plazas de maestros, pero persiste una insatisfacción que comparto con lo logrado en materia de calidad educativa.

Hemos comenzado a reducir nuevamente la pobreza en el país, pero aún no alcanzamos los niveles previos a la recesión económica.

Fue un gran avance la liquidación de Luz y Fuerza del Centro, pero aún falta mucho que hacer en la modernización y reestructuración de Petróleos Mexicanos.

Hemos avanzado en la competencia, convergencia y cobertura de telefonía móvil e Internet, pero falta aún la televisión.

Por eso, hoy damos un paso fundamental en ese sentido, hacia una nueva era de las telecomunicaciones.

Hemos avanzado en el fortalecimiento institucional a nivel Federal, sobre todo en materia de seguridad, pero aún tenemos enormes rezagos en varias entidades y regiones del país.

Y, sobre todo, la violencia y la criminalidad constituyen, hoy por hoy, la principal preocupación de los ciudadanos.

Requerimos de un mayor esfuerzo todos para construir un México seguro.

Ahí está el mayor pendiente con la Nación.

Quiero reiterar que estos 10 puntos fundamentales forman parte de una ruta obligada para construir el México que queremos, pero en ningún caso, agotan la agenda pública.

En particular, quiero referirme a tres temas que son de vital importancia para que las familias mexicanas puedan vivir mejor: el empleo, la infraestructura y el medio ambiente.

Desde el inicio de mi mandato, nos propusimos construir una economía competitiva y generadora de empleo.

Con esa finalidad hemos tomado diversas medidas:

Uno.

Hemos impulsado reformas de largo aliento que habían sido pospuestas por décadas, como la del sistema de pensiones, la hacendaria, la reforma para fortalecer nuestra industria petrolera y la reforma de las empresas públicas.

Dos.

Ante la recesión internacional que afectó tanto a nuestra economía.

El Gobierno Federal respondió con acciones concretas.

Con programas como Empleo Temporal y Paros Técnicos, logramos preservar, aún en la parte más aguda de la recesión, el ingreso de más de un millón de familias.

Tres.

Hemos apoyado fuertemente al sector productivo y, en particular, a las pequeñas y medianas empresas.

Hemos detonado crédito por más de 200 mil millones de pesos, cuatro veces más que en cualquier sexenio anterior, en beneficio de más de 260 mil PyMES.

Y también para ellas, pusimos en operación un paquete de compras del Gobierno Federal orientado, específicamente para las PyMES por más de 60 mil millones de pesos.

Esto ha contribuido a preservar o generar más de 3.5 millones de empleos, porque son las PyMES, precisamente, las mayores generadoras de empleo.

Además, hemos otorgado financiamientos y apoyos a más de 930 mil productores agropecuarios.

Se trata de apoyos históricos al campo, que han contribuido a que hoy México vuelva a ser uno de los 12 principales exportadores de alimentos en todo el mundo.

La recesión fue muy severa.

Sin embargo, hoy nuestra economía se está recuperando.

Les comparto, también, que de enero a agosto de 2010, terminando, precisamente, el día de antier, se han creado más de 630 mil nuevos empleos netos registrados en el Seguro Social.

Se trata de la tercera mayor creación de empleos para un periodo similar en la historia del país.

Ya hemos recuperado, incluso, los empleos perdidos en la recesión, porque hoy las cifras del Seguro Social están por encima por del punto máximo que alcanzaron en el año 2008.

Sin embargo, aún no hemos superado el rezago acumulado durante la propia recesión.

Así que debemos crear muchos más empleos, y estoy plenamente consciente de ello.

Y por lo mismo, seguimos trabajando para consolidar una economía más fuerte y más competitiva.

En segundo lugar.

Seguimos impulsando el programa de infraestructura más grande de la historia, cercano al cinco por ciento del Producto Interno Bruto año por año, que consolida a México como una plataforma logística mundial para el comercio y la inversión global.

La infraestructura eleva la competitividad, propicia el desarrollo regional equilibrado y, sobre todo, genera los empleos que tanto necesitamos.

Para ello, estamos actuando en varios frentes:

Uno.

Es que, en lo que va de este sexenio, tan sólo del Presupuesto Público Federal se han invertido más de 130 mil millones de pesos en carreteras.

Pero una parte muy importante del programa ha sido, también, la inversión privada.

Considerando también la inversión privada, se han construido o modernizado, en tres años y medio, más carreteras que en todo el sexenio de cualquier otra Administración en el país.

Entre las carreteras terminadas y puestas en operación en este año, destacaría algunas, por ejemplo: la Monterrey-Saltillo, o la Arriaga-Tuxtla, que va a conectar desde Tapachula hasta Coatzacoalcos, con una vía rápida, que conecta a un eje transversal en el país, en el Sureste; o el Puente Internacional Reynosa Anzaldúas, que es el primer puente internacional en más de 10 años, con Estados Unidos.

Este año va a estar lista también la Carretera Zacatecas-Saltillo, entre otras.

Además, avanzamos en otras fundamentales, como la Ríoverde-Ciudad Valles, la México-Tuxpan, o la Durango-Mazatlán, donde se construye el Puente Baluarte, que será el puente más alto de todo el Continente Americano.

Estamos invirtiendo en esa carretera una cifra cercana a los 20 mil millones de pesos.

Dos.

En puertos, destacan las ampliaciones en Manzanillo, donde estamos construyendo una regasificadora de gas natural licuado, y reorientando la infraestructura ferroviaria.

Lo que estamos haciendo en Lázaro Cárdenas, donde no sólo ampliamos, sino inauguramos el Puente Albatros, que es el primer puente basculante, el primer puente levadizo en toda América Latina.

También modernizamos Altamira, Veracruz, Coatzacoalcos, Guaymas, Mazatlán.

En el propio Puerto de Veracruz estamos diseñando ya una nueva construcción portuaria que será muchísimo más grande que el puerto actual.

Tres.

En materia de aeropuertos, terminamos la segunda pista del Aeropuerto de Cancún, que será uno de los pocos en América Latina que realiza operaciones simultáneas y que ya ha sido considerado varias veces este año el más eficiente.

También, el aeropuerto nuevo del Mar de Cortés, y concluimos la Terminal II del Aeropuerto de Monterrey.

Cuatro.

En infraestructura eléctrica, se adicionaron este año mil 200 megawatts de capacidad instalada.

Eso equivale al consumo de toda la Península de Yucatán o de la Zona Metropolitana de Guadalajara, por ejemplo.

Y estamos construyendo siete centrales más, con mil 317 megawatts adicionales, que incluye la Presa de La Yesca, entre Nayarit y Jalisco.

Cinco.

PEMEX.

PEMEX ya cuenta con dos plataformas nuevas de producción de petróleo en aguas profundas; y este mes entra en operación, finalmente, la primera fase de la ya reconfigurada Refinería de Minatitlán, que producirá este septiembre, y por primera vez en México, diesel ultra bajo azufre.

Asimismo, está en proceso el desarrollo de las ingenierías para la nueva Refinería Bicentenario, en Tula.

Y con la mayor inversión en exploración que haya tenido PEMEX en su historia, se contuvo este año la caída dramática que teníamos en la producción petrolera.

Se han descubierto dos nuevos yacimientos en la Sonda de Campeche, cada uno con más de mil millones de barriles de reserva.

Y por segundo año consecutivo, la tasa de reposición de reservas totales fue de más del 100 por ciento.

Además, este año también inició PEMEX el Proyecto Etileno 21, que con una inversión privada de dos mil 800 millones de dólares será la más grande inversión petroquímica que se haya hecho en México en 30 años.

En lo que va de esta Administración, se han destinado a infraestructura 2.3 billones de pesos, en inversión pública y privada.

Es decir, en sólo cuatro años hemos invertido, en términos reales, una cifra equivalente a lo invertido en todo el sexenio anterior y equivalente, también, a lo invertido en toda la década de los 90 en nuestro país.

En tercer lugar.

Estamos impulsando un cambio de paradigma en la conservación y el aprovechamiento racional de los recursos naturales, en el medio ambiente.

Queremos que, precisamente, la protección y la recuperación del ambiente se conviertan, además, en motores del crecimiento y del bienestar social. Para ello, estamos actuando en varios frentes.

Uno.

Con Proárbol hemos creado una fuente de ingreso para quienes se dedican a preservar y a reproducir el bosque y la selva.

Le estamos pagando a la gente, a campesinos, a comuneros, a indígenas, por preservar el bosque y la selva, de la cual son dueños.

Y ya hemos incorporado un total de 2.2 millones de hectáreas a este Programa de Pago por Servicios Ambientales y hemos reforestado más de un millón de hectáreas, que es una superficie, por ejemplo, que equivale a todo el Estado de Querétaro.

Hemos agregado tres y medio millones de hectáreas a las áreas Naturales Protegidas, con lo que ya alcanzamos, incluso, la meta sexenal.

Hoy, 13 por ciento del territorio nacional es área Nacional Protegida.

Gracias a estos esfuerzos, hemos logrado revertir la terrible deforestación que se está presentando en el país.

Concretamente, de acuerdo con las cifras de la FAO, mientras que entre 2000 y 2005 teníamos una pérdida neta de 235 mil hectáreas forestales por año, por agricultura indebida, por incendios forestales, por tala ilegal; la pérdida por deforestación disminuyó, entre 2006 y 2010, a 150 mil hectáreas por año, y este año va muy por debajo de cualquier otra cifra.

Es decir, vamos en la ruta correcta y vamos a detener totalmente la pérdida de superficie forestal en el país en los próximos años.

Dos.

También estamos avanzando en obras estratégicas de infraestructura hidráulica.

El Plan Hídrico del Valle de México, por ejemplo, especialmente el Túnel Emisor Oriente, una obra que no se ve, porque va a 90 metros de profundidad, en promedio, pero que va a tener 62 kilómetros de largo y siete metros de diámetro.

Será una de las mayores obras en su tipo en el mundo.

O el Plan Hídrico de Tabasco, que ahora está enfrentando, por ejemplo, el temporal de lluvias más alto en la historia.

Nunca había llovido tanto en esa zona del país y sigue lloviendo.

Estamos trabajando estrechamente con el Gobernador del estado para evitar, precisamente, la inundación de la capital de Villahermosa.

Además, terminamos este año una nueva presa, la Presa Picachos, en Sinaloa.

Seguimos construyendo El Realito, que le va a asegurar agua potable por 25 años a San Luis Potosí y a varias ciudades de Guanajuato, entre ellas Celaya.

Este año vamos a terminar también el Acueducto II de Querétaro, que también garantizará por varias décadas el agua para el Estado de Querétaro, fundamentalmente para la zona del Bajío. Hemos puesto en operación 140 plantas potabilizadoras; hemos construido 300 nuevas plantas tratadoras de aguas residuales, entre ellas una muy grande en Querétaro, otra muy grande en Acapulco, en varias ciudades del país.

Y con ello ya pasamos a reutilizar el 42.4 por ciento de las aguas residuales en México.

Ya iniciamos, además, la construcción del sistema de tratamiento de la Zona Metropolitana de Guadalajara, una, precisamente, de las más grandes del país, también y del sistema de tratamiento nuevo de aguas residuales para toda la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Esto incluirá la Planta de Tratamiento de Atotonilco, en Hidalgo, que será la planta más grande en América Latina.

Con ello, llegaremos holgadamente a la meta que nos habíamos propuesto, de tratar el 60 por ciento del agua residual en México.

Tres.

En materia de energías limpias, México tenía al principio de esta Administración dos megawatts de capacidad de generación eólica.

Hoy ya llegamos a 520 megawatts a través de generadores de energía proveniente del viento, y estamos iniciando la construcción de cinco centrales eólicas más.

Estas acciones medioambientales nos han permitido, además de un ambicioso Programa de Sustitución de Electrodomésticos, básicamente refrigeradores y aparatos de aire acondicionado por otros de mayor eficiencia energética, nos han permitido mitigar casi 20 millones de toneladas de bióxido de carbono al año, un significativo avance en la meta del Programa Nacional contra el Cambio Climático, el primero para cualquier país en desarrollo, de llegar a una reducción de 50 millones de toneladas por año, a partir del 2012.

Así, México está predicando con el ejemplo y consolidará su liderazgo en materia ambiental en la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas, la COP-16, que se va a realizar en la Riviera Maya en noviembre y diciembre de este mismo año.

Mexicanas y mexicanos:

En este Año de la Patria, en cada rincón del país vibra con fuerza el orgullo de ser mexicanos, el orgullo de nuestra historia, el orgullo de nuestras raíces.

Las mexicanas y los mexicanos estamos entrelazados por un pasado de gloria, por los ideales de libertad e independencia que nos los legaron Hidalgo y Morelos, por los principios democráticos y de justicia que nos dieron Madero, Zapata y una pléyade de revolucionarios.

Los mexicanos somos una Nación, porque somos un pueblo que comparte la misma cultura, la misma historia y las mismas raíces.

Tenemos muchas razones para conmemorar el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución. Gracias al espíritu de lucha, al esfuerzo, al carácter de millones de ciudadanos a lo largo de estos dos siglos, hoy México es un país muy diferente al de 1810 y muy diferente al de 1910.

Hoy tenemos una democracia plena, una economía fuerte, un futuro promisorio. Hoy México es, efectivamente, una Nación democrática.

Aquí las libertades se ejercen sin cortapisas, los ciudadanos deciden quién los gobierna y tenemos un auténtico equilibrio entre poderes. Ha quedado atrás el autoritarismo, la opresión, la censura, que caracterizaron buena parte de este largo caminar bicentenario.

Y gracias a la dedicación y al talento de millones y millones de mexicanos que trabajan desde la madrugada en el campo, en las fábricas, en los servicios; gracias al tesón de los estudiantes que se superan día con día en las escuelas y en las universidades; gracias, también, a millones de mujeres que, además de trabajar, están velando por su hogar, hoy tenemos un país dinámico y fuerte, con una economía estable y en crecimiento.

Un país mejor integrado, mejor comunicado, más unido.

México es un país con un futuro promisorio, que está basado en la fuerza de sus ciudadanos.

A lo largo de la historia, los mexicanos hemos demostrado nuestra capacidad para superar difíciles adversidades.

Hoy, estoy convencido de que seguiremos haciéndolo y México llegará a tiempo a su cita con un mejor destino.

Es tiempo de conmemoración.

Es tiempo de alegría por nuestro pasado, pero es hora, también, de reflexionar seriamente por nuestro futuro; de preguntarnos cómo queremos ser recordados.

Este mes inicia un nuevo siglo en la historia de México.

Somos puente entre los valientes de 1810 y de 1910, y los mexicanos que están por venir.

La historia nos recordará como la generación que supo ponerse de acuerdo y sacar adelante a la Patria; o bien, la generación que no quiso o no supo enfrentar sus desafíos.

Nuestra generación tiene un compromiso con la historia y lo sabremos cumplir. Hay una brecha que separa a dos Méxicos, y esa brecha se tiene que cerrar.

México es la Patria de personas que están triunfando en el mundo por su talento, por su disciplina, por su creatividad; pero también es el país en donde, lamentablemente, por falta de oportunidades y de valores, miles de jóvenes se pierden en las garras de la delincuencia.

México es la Patria de grandes profesionistas, de mujeres y hombres de letras, de artistas, de científicos destacados, de trabajadores que día a día impulsan al país, de hombres y mujeres de negocios que están entre los más prósperos del mundo y, a la vez, es la Nación en donde millones de mexicanos no han podido superar aún su condición de miseria, de desigualdad y de marginación.

Cerrar la brecha que separa a esos dos Méxicos es un compromiso con los héroes de ayer, y con los mexicanos de hoy y de mañana.

En 1810, una generación de insurgentes valientes puso fin a la dominación de un imperio que coartaba la libertad de nuestro pueblo.

En 1910, una generación de audaces revolucionarios terminó con una dictadura que no estaba dispuesta a permitir que las cosas cambiaran.

Ahora nos toca a nosotros, la generación del Bicentenario, retomar lo mejor de los ideales de esas dos generaciones, e impulsar los cambios profundos que requiere nuestra Patria, a fin de construir un mejor futuro.

Nuestra generación tiene la oportunidad de cambiar a México.

Un cambio pacífico, que venza inercias, que venza resistencias; un cambio profundo y sustancial que convierta a México en el país fuerte, justo, próspero, seguro, limpio, libre, democrático, el país que está llamado a ser.

Y por eso, esta fecha histórica es, a la vez, la hora del cambio para México.

Es la hora de las transformaciones profundas que necesitamos, es la hora de tomar los riesgos y los costos que esos cambios implican. Y es por eso que debemos seguir adelante con los cambios que hemos emprendido, e iniciar otros más.

Sólo así habremos de consolidar la Nación por la que lucharon los Insurgentes y los revolucionarios.

Transformar al país es una tarea que nos corresponde no sólo a los distintos órdenes de Gobierno, no sólo a los poderes públicos, sino también a cada una y a cada uno de los mexicanos. En todo tiempo, la sociedad ha sido la principal fuerza transformadora de la historia.

Por eso digo que es la hora de los liderazgos sociales.

Esta es también la hora de los ciudadanos.

Las grandes transformaciones de la historia se lograron con visión de futuro, estrategia pero, sobre todo, con unidad y generosidad.

Había diferencias, sí, pero cuando los mexicanos nos unimos, ganamos la Guerra de Independencia; cuando estuvimos divididos, perdimos la mitad del territorio.

Cuando nos unimos, derrocamos a una larga dictadura y logramos una Revolución cuyos beneficios aún perduran.

Sólo unidos prosperamos.

Esa es la gran lección de nuestra historia.

Siguiendo el ejemplo de los Insurgentes, siguiendo el ejemplo de los liberales, de los revolucionarios, nosotros podemos hoy, si lo asumimos, superar nuestros problemas, que son menores a los que ellos enfrentaron.

Podemos, por ejemplo, construir una política de Estado en materia de seguridad que articule los esfuerzos de todos: de los poderes públicos, de los tres órdenes de Gobierno, de los medios de comunicación, de la sociedad entera, para poner un alto definitivo a la delincuencia.

Y por eso, exhorto a los gobiernos estatales y municipales a seguir trabajando con mayor vehemencia, incluso, en la lucha contra la criminalidad.

A modernizar, a depurar, a profesionalizar de arriba abajo sus policías, sus Ministerios Públicos, para que sirvan a los ciudadanos y nunca a los delincuentes al Poder Judicial, a revisar la actuación de los jueces, a implementar todos la Reforma en Materia de Justicia Penal y a cumplir el Acuerdo por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, y a rendirle cuentas a la ciudadanía en estos temas.

Podemos también colocar a México en la ruta de ser una de las principales economías del mundo. Tenemos los recursos, tenemos la gente.

Sí se puede formar un país más competitivo.

Sí se puede tener una economía que genere empleos suficientes y bien remunerados.

Y por eso llamo con respeto a los legisladores a discutir y, en su caso, a aprobar las iniciativas que nos acerquen a ello: la de Competencia Económica, la de Reforma Laboral, la de Asociaciones Público-Privadas, para que nuestra economía pueda incrementar la inversión, acelerar el crecimiento y, sobre todo, generar empleo.

A los inversionistas, a los líderes sociales y políticos, a secundar y a hacer propuestas en las reformas administrativas y de telecomunicaciones que emprendemos.

A los líderes sindicales, a contribuir en la transformación que hace falta de las empresas públicas.

Sé, bien lo sé, que en muchos ciudadanos existe hoy incertidumbre y pesar.

Y a ellos les digo, y a todos les digo, con absoluta certeza: que sí es posible someter a la delincuencia; que no será fácil ni rápido, pero sí es posible lograr la seguridad que anhelamos para los nuestros.

Que lo vamos a lograr.

Que sí es posible erradicar la pobreza extrema.

Que sí es posible lograr la cobertura universal de salud, estamos a punto de lograrlo.

Que sí es posible hacer de la nuestra una economía que crezca y se coloque a mitad del siglo entre las mayores del mundo.

Convoco a las fuerzas políticas, a los órdenes de Gobierno, al Congreso de la Unión, a las organizaciones de la sociedad civil, a que trabajemos hombro con hombro para alcanzar esos objetivos.

A que, haciendo un lado preferencias políticas e intereses partidistas trabajemos unidos para que las familias que menos tienen puedan salir adelante con su propio esfuerzo.

Llamo a los servidores públicos a responder con más eficacia a la sociedad, con mayor entrega, con mayor responsabilidad, con mayor transparencia al enorme privilegio de servir a México.

Podemos, si lo asumimos hoy, profundizar nuestra democracia, pasar del sufragio efectivo a la democracia efectiva; transitar del conflicto a la cooperación y al acuerdo.

Exhorto a los legisladores a discutir, a valorar y a aprobar una Reforma Política que le dé más voz y más poder a los electores, que oxigene la vida pública con las ideas y las propuestas de los ciudadanos y que cierre la brecha entre la política y la sociedad.

En particular, convoco a las fuerzas políticas a que generemos los acuerdos necesarios en torno a un diseño institucional, que permita que la competencia democrática-electoral esté fuera de toda disputa, en un contexto plural y competido, como afortunadamente es el contexto político mexicano.

La Nación nos demanda a todos la grandeza necesaria para superar desacuerdos.

Es injusto, es irresponsable que nuestras diferencias, por legítimas que sean, se conviertan en un freno para el progreso del país.

México no puede esperar más.

La democracia ha sido una conquista de la razón y del derecho.

Fue el anhelo de Madero y un logro histórico de los mexicanos.

Los políticos, los políticos compartimos el reto de mejorar, en serio, la calidad de vida de los ciudadanos y de responderle a sus demandas ciudadanas, sus demandas cotidianas.

Como Presidente de México, sé que no podemos quedarnos cruzados de brazos viendo pasar nuestras mejores oportunidades como país.

No estoy dispuesto a hacerlo, y en lo que a mí respecta, me esforzaré aún más, hasta el último día de mi Gobierno para que no suceda.

Seguiré trabajando por los ciudadanos y con los ciudadanos; mantendré plena disposición para escuchar sus demandas y problemas, y actuar con firmeza para resolverlos.

Unidos por los ideales, los símbolos y los valores que nos hermanan, los mexicanos podemos y debemos estar a la altura de este gran momento histórico.

Son, precisamente, los retos y las adversidades los que templan el carácter de una persona y los que templan el carácter de una Nación como México.

Hidalgo, Morelos, Allende, todos ellos se enfrentaron a un imperio que parecía imbatible. Juárez y Zaragoza frenaron el avance del que era el mejor ejército del mundo.

Madero derribó una dictadura con la fuerza de sus convicciones democráticas.

Los Insurgentes, los liberales y los revolucionarios nos dejaron una lección valiosa: ellos no se resignaron a la fatalidad; tuvieron la capacidad de superarla, de enfrentar y superar los desafíos, y sacaron adelante a la Patria, la Patria grande que hoy tenemos.

Hoy llamo a la sociedad y a todo México a que sigamos su ejemplo y escribamos juntos la primera página del Tricentenario de la Independencia Nacional; que hagamos de nuestro país una Patria ordenada, justa, generosa.

Una Patria como la anhelaron Hidalgo y Morelos, Juárez, Madero, Zapata y todos nuestros próceres, quienes merecen nuestro respeto.

Una Patria que cumpla la promesa de un futuro mejor para sus hijos.

Así como México vive hoy su orgullo, su patriotismo, México vivirá, vivirá un futuro aún más grande y glorioso.

Construyamos ahora ese futuro.

Qué Viva México.

### **Fuentes:**

<http://www.presidencia.gob.mx/2010/09/el-presidente-calderon-en-su-mensaje-con-motivo-del-iv-informe-de-gobierno/>

<http://cuarto.informe.gob.mx>

<http://cuarto.informe.gob.mx/informe-de-gobierno/>